

JURISDICCIÓN 72

MINISTERIO DE CULTURA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Cultura tiene a su cargo las siguientes misiones y funciones:

- Ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional.
- Entender en la formulación y ejecución de las políticas de la jurisdicción, destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas.
- Elaborar y promover políticas de participación institucional en la defensa de la identidad cultural nacional.
- Ejercer la conducción de los organismos que le dependen y supervisar el accionar de los entes descentralizados que actúan en el área.
- Entender, diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones para la conservación, resguardo y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Fomentar la divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación y su acceso a través de la multiplicidad de vías existentes.
- Ejecutar políticas públicas destinadas a estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la Argentina, generando innovación en este campo.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones destinadas a la generación y desarrollo de industrias vinculadas a la cultura y creatividad tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector y proteger su desarrollo, perfeccionamiento y difusión.
- Entender en la planificación de políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Entender en la planificación y ejecución de políticas públicas destinadas al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural en todas sus formas, así como a favorecer la integración y acceso de todos los sectores a la producción y consumo de bienes y servicios culturales.
- Articular la política cultural entre los niveles de gobierno nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Desarrollar políticas de cooperación cultural con otros Estados y organismos internacionales, en coordinación con los organismos competentes.
- Impulsar la presencia cultural argentina mediante los diversos medios electrónicos actuales que permitan dar a conocer la cultura e imagen argentina en el mundo.
- Promover la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en el exterior, en coordinación con los organismos competentes.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas de integración y cooperación internacional, para la promoción de las culturas, intercambiando conocimientos y experiencias y el desarrollo conjunto de acciones afines, en coordinación con los organismos competentes.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2017 son los siguientes:

- Intervenir en la planificación y ejecución de políticas, en la elaboración de proyectos normativos, y en la aplicación y análisis de la legislación referida al sector cultural y al patrimonio cultural tangible e intangible, así como en el asesoramiento y la formulación de propuestas hacia otras jurisdicciones del sector público y el sector privado, en el ámbito de su competencia.
- Facilitar la participación de toda la ciudadanía y fomentar la inclusión social, en especial de los sectores en situación de vulnerabilidad a través del arte y la cultura.

- Desarrollar programas que generen acciones fuera de los circuitos convencionales, a fin de estimular y democratizar el acceso a la cultura con acciones, entre otras, de apoyo a proyectos socioculturales en comunidades indígenas, colectividades, organizaciones sociales, agrupaciones de trabajadores, ámbitos vinculados a la juventud, la niñez y los derechos humanos, personas con discapacidad, cárceles, fábricas, así como de capacitación musical y formación de orquestas de niños, niñas y adolescentes, entrega de instrumentos, y la gestión de encuentros, conciertos y emprendimientos musicales comunitarios.
- Implementar acciones tendientes a promover el debate político y cultural, teniendo en cuenta las especificidades propias de cada territorio y su inscripción en el contexto nacional, regional y global.
- Promover acciones que contribuyan a consolidar valores democráticos como la diversidad y la pluralidad a través de la generación de instancias de debate, reflexión e intercambio entre distintos actores de la vida social argentina.
- Promover la actualización, la puesta en valor y la difusión de las tradiciones políticas, estéticas y artísticas de la Argentina mediante la ampliación y diversificación del alcance de las unidades existentes y de las herramientas de acceso.
- Desarrollar la realización de encuentros académicos federales que promuevan la profundización de procesos de participación democrática, federal y plural en lo político, cultural y artístico, desde las perspectivas de la Nación y la región latinoamericana, guardando especial atención a aniversarios significativos de momentos críticos de la historia nacional, atendiendo a las particularidades de los nudos problemáticos de cada región y respetando la diversidad pluricultural.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y la de otros creadores y especialistas convocados al efecto; la exhibición de muestras de artes visuales en sus diferentes géneros; y la gestión de regímenes de premios, y concursos, así como cualquier otra distinción de carácter artístico-cultural.
- Producir, coordinar, participar y cooperar en el ámbito nacional e internacional, mediante el desarrollo de programas y acciones culturales, tales como ferias, festivales, muestras, mercados, exposiciones, asistencias artísticas y técnicas, espectáculos musicales, teatrales y de danza, proyecciones audiovisuales, adquisición de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios culturales, así como actividades de educación artística y capacitación técnico-profesional, de promoción cultural, museológicas y de investigación
- Implementar políticas de articulación y complementación entre las distintas jurisdicciones integrantes del sistema federal argentino, con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil, considerando la dimensión local, regional e internacional, en especial la latinoamericana, y promoviendo estrategias de financiamiento, intercambio y ejecución de actividades conjuntas.
- Fomentar las bibliotecas populares en todo el país, a través de asistencia técnica y financiera, programas de promoción de la lectura, capacitaciones, provisión de equipamiento, material bibliográfico y audiovisual, y la organización de encuentros, ferias y congresos.
- Releva, analizar, actualizar y compilar indicadores estadísticos e información para la toma de decisiones acerca del sector cultural y las industrias culturales a escala federal, mediante intercambios institucionales y estudios elaborados por investigadores especializados.
- Formular, intervenir y asistir en la coordinación de planes, programas y proyectos culturales que requieran cooperación o asistencia del sector externo, relevando y gestionando la colaboración requerida en coordinación con los organismos oficiales y con las organizaciones no gubernamentales pertinentes, propiciando la firma de convenios y otras acciones culturales tendientes a fomentar la integración y el intercambio cultural, principalmente latinoamericano y del MERCOSUR, velando por el cumplimiento de los compromisos contraídos.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación vinculadas con los ejes centrales de la gestión, a partir de publicaciones gráficas y en Internet, gacetillas de prensa, gestión de notas periodísticas,

conferencias de prensa, presentaciones y eventos, contemplando la difusión de la cultura argentina en el país y en el exterior.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	2.612.859.299
3	4	Educación y Cultura	2.612.859.299
		SUBTOTAL	2.612.859.299
		Gastos Figurativos	685.358.003
TOTAL			3.298.217.302

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	3.154.419.683
11	1	Gastos en Personal	1.109.533.360
11	2	Bienes de Consumo	46.648.306
11	3	Servicios No Personales	1.187.910.528
11	4	Bienes de Uso	26.223.719
11	5	Transferencias	98.745.767
11	9	Gastos Figurativos	685.358.003
13		Recursos con Afectación Específica	113.209.382
13	1	Gastos en Personal	29.516.632
13	2	Bienes de Consumo	9.642.500
13	3	Servicios No Personales	15.892.750
13	4	Bienes de Uso	1.500.000
13	5	Transferencias	56.657.500
14		Transferencias Internas	6.460.000
14	3	Servicios No Personales	6.460.000
22		Crédito Externo	24.128.237
22	5	Transferencias	24.128.237
TOTAL			3.298.217.302

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	3.255.673.887
2120	Gastos de Consumo	2.400.604.076
2121	Remuneraciones	1.139.049.992
2122	Bienes y Servicios	1.261.554.084
2170	Transferencias Corrientes	175.786.504
2171	Al Sector Privado	138.702.942
2172	Al Sector Público	31.493.853
2173	Al Sector Externo	5.589.709
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	679.283.307
2181	A la Administración Nacional	679.283.307
2200	Gastos de Capital	42.543.415
2210	Inversión Real Directa	32.723.719
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	32.473.719
2214	Activos Intangibles	250.000
2220	Transferencias de Capital	3.745.000
2221	Al Sector Privado	3.745.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	6.074.696
2241	A la Administración Nacional	6.074.696
TOTAL		3.298.217.302

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	143.153.750
11	1			Sobre los Ingresos	143.153.750
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	143.153.750
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	13.000.000
14	1			Venta de Bienes	13.000.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	13.000.000
41				Contribuciones Figurativas	6.460.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.460.000
41	1	3		Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	6.460.000
41	1	3	850	Administración Nacional de la Seguridad Social	6.460.000
TOTAL					162.613.750

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales		768.708.519
36	Difusión, Asistencia y Fomento de la Actividad Cultural Nacional	Secretaría de Cultura y Creatividad	497.755.587
37	Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural	Secretaría de Patrimonio Cultural	703.700.246
38	Desarrollo y Fortalecimiento de las Economías Creativas	Subsecretaría de Economía Creativa	149.162.557
40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	150.742.554
41	Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	Instituto Nacional Juan Domingo Perón	20.536.441
42	Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo Nacional de Bellas Artes	Museo Nacional de Bellas Artes	117.464.040
43	Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional	35.475.920
46	Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Cultural	Secretaría de Cultura y Creatividad	150.958.970
48	Fortalecimiento de las Relaciones Culturales Federales	Subsecretaría de Cooperación Cultural	18.354.465
92	Erogaciones Figurativas al Teatro Nacional Cervantes	Ministerio de Cultura	212.856.275
93	Erogaciones Figurativas a la Biblioteca Nacional	Ministerio de Cultura	472.501.728
TOTAL			3.298.217.302

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan la conducción, coordinación general y administración de los programas que están bajo la órbita del Ministerio de Cultura, así como también la elaboración y ejecución de políticas culturales.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	768.708.519
0	0	3	11							Tesoro Nacional	768.708.519
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	333.087.485
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	99.047.099
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	37.296.190
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	37.296.190
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	37.296.190
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	36.457.984
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	36.457.984
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	36.457.984
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	6.146.181
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	6.146.181
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.146.181
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	19.146.744
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	19.146.744
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	19.146.744
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	8.405.233
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	4.348.251
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	4.348.251
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	4.348.251
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.883.618
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.883.618
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.883.618
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	519.322
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	519.322
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	519.322
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.654.042
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.654.042
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	1.654.042
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	63.675.612
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	47.401.200
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	47.401.200
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	47.401.200
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	3.950.100
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	3.950.100
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	3.950.100
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	12.324.312
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	12.324.312
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	12.324.312
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	5.099.997
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	950.000
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	950.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	950.000
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	4.149.997
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	4.149.997
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	4.149.997
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	4.045.958
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	4.045.958
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	4.045.958
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	152.813.586
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	88.751.067
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	88.751.067
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	88.751.067
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	24.490.768
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	24.490.768
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	24.490.768
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	9.436.820
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	9.436.820
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	9.436.820
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	30.056.271
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	30.056.271
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	30.056.271
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	78.660
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	78.660
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	78.660
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	7.974.038
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	7.974.038
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	7.974.038
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	409.995.231
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.861.587
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.861.587
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.861.587
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	17.221.885
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	17.221.885
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	17.221.885
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.757.507
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	46.757.507
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	46.757.507
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	168.157.863
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	168.157.863
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	168.157.863
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	33.136.928
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	33.136.928
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	33.136.928
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	32.959.893
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	32.959.893
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	32.959.893
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.348.544

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	20.348.544
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	20.348.544
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	86.551.024
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	86.551.024
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	86.551.024
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.500.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.500.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.500.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	3	11	5						Transferencias	16.151.765
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	6.176.765
0	0	3	11	5	1	7				Gastos Corrientes	6.176.765
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	6.176.765
0	0	3	11	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	6.176.765
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Gastos Corrientes	6.176.765
0	0	3	11	5	5					Moneda Nacional	1.425.000
0	0	3	11	5	5	2				Transferencias a Otras Entidades del Sector	1.425.000
0	0	3	11	5	5	2				Público Nacional	1.425.000
0	0	3	11	5	5	2				Transf.a Emp. Pub.No Fina. para Financiar	1.425.000
0	0	3	11	5	5	2		21		Gastos Corrientes	1.425.000
0	0	3	11	5	5	2		21	1	Gastos Corrientes	1.425.000
0	0	3	11	5	6					Moneda Nacional	4.750.000
0	0	3	11	5	6	1				Transferencias a Universidades Nacionales	4.750.000
0	0	3	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	4.750.000
0	0	3	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	3	11	5	6	1		21	1	Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	3	11	5	9					Moneda Nacional	3.800.000
0	0	3	11	5	9	2				Transferencias al Exterior	3.800.000
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	3.800.000
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	3.800.000
TOTAL											768.708.519

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9									Realización de Actividades y Proyectos Especiales	16.151.765
0	0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	16.151.765
0	0	9	3	4							Educación y Cultura	16.151.765
0	0	9	3	4	11						Tesoro Nacional	16.151.765
0	0	9	3	4	11	5					Transferencias	16.151.765
0	0	9	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.176.765
0	0	9	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	6.176.765
0	0	9	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	6.176.765
0	0	9	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.176.765
0	0	9	3	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.425.000
0	0	9	3	4	11	5	5	2			Transf.a Emp. Pub.No Fina. para Financiar Gastos Corrientes	1.425.000
0	0	9	3	4	11	5	5	2	9999		Sin discriminar	1.425.000
0	0	9	3	4	11	5	5	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.425.000
0	0	9	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	4.750.000
0	0	9	3	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	9	3	4	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	4.750.000
0	0	9	3	4	11	5	6	1	848	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.750.000
0	0	9	3	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	3.800.000
0	0	9	3	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	9	3	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	3.800.000
0	0	9	3	4	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.800.000
TOTAL												16.151.765

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Unidad Ministro	441.064.047
02	Acciones de Coordinación de la Jefatura de Gabinete	Jefatura de Gabinete	16.575.101
07	Coordinación y Control de Gestión	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	112.612.265
08	Acciones de Comunicación	Dirección Nacional de Prensa y Comunicación	22.451.122
09	Realización de Actividades y Proyectos Especiales	Dirección Nacional de Planificación y Articulación	176.005.984
TOTAL:			768.708.519

PROGRAMA 36

**DIFUSIÓN, ASISTENCIA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL
NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE CULTURA Y CREATIVIDAD

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo desarrollar y acompañar el trabajo en red de los agentes públicos de producción, representación y circulación cultural. Asimismo pretende lograr alcance federal y balanceado de los recursos culturales, incluyendo las organizaciones de base de cultura comunitaria.

En este sentido, se procura establecer una estructura sistémica que atienda las necesidades culturales regionales y promueva la inclusión, integración y circulación.

Dentro de las principales acciones previstas por el programa sobresalen:

- Proteger y promover la diversidad de expresiones culturales y su articulación interdisciplinaria.
- Fomentar el compromiso y protagonismo de los agentes culturales regionales en la intervención de los procesos de fortalecimiento y transformación cultural de cada región.
- Desarrollar y fortalecer la inclusión de circuitos y redes comunitarias de producción cultural.
- Programar, realizar y difundir las actividades relativas a las artes escénicas y visuales, musicales, de la danza y las letras, tanto a través de los efectores dependientes del Ministerio de Cultura, como así también convocando creadores, artistas, y especialistas en cada temática.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y la de otros creadores, artistas, y especialistas convocados a tal efecto, promoviendo su circulación en todo el país.
- Promover la producción interdisciplinaria de los Organismos Estables, contribuyendo a su posicionamiento como referentes de experimentación, formación de organismos regionales de similares características, de público y artistas de todo el país.
- Articular y gestionar contenidos y proyectos para la programación de espacios culturales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	690

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 36

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	497.755.587
0	0	3	11							Tesoro Nacional	497.755.587
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	334.169.680
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	203.633.179
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	111.499.208
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	111.499.208
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	111.499.208
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	38.576.389
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	38.576.389
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	38.576.389
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	12.506.300
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	12.506.300
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	12.506.300
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	39.028.303
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	39.028.303
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	39.028.303
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	2.022.979
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.022.979
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.022.979
0	0	3	11	1	2					Personal Temporal	16.516.400
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	10.536.348
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	10.536.348
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	10.536.348
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.742.141
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.742.141
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.742.141
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.023.208
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.023.208
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	1.023.208
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.214.703
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.214.703
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	3.214.703
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	114.020.101
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	70.052.707
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	70.052.707
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	70.052.707
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	14.636.656
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	14.636.656
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	14.636.656
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	7.057.446
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.057.446
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	7.057.446

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 36

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	22.273.292
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	22.273.292
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	22.273.292
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	2.525.171
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	2.525.171
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.525.171
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	157.927.499
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.281.815
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.281.815
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.281.815
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	19.078.910
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	19.078.910
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	19.078.910
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.931.786
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	12.931.786
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	12.931.786
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	46.339.504
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	46.339.504
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	46.339.504
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	15.505.115
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	15.505.115
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	15.505.115
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	35.667.126
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	35.667.126
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	35.667.126
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	120.592
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	120.592
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	120.592
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	27.002.651
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	27.002.651
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	27.002.651
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	623.430
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	596.734
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	596.734
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	596.734
0	0	3	11	4	6					Obras de Arte	26.696
0	0	3	11	4	6			22		Gastos de Capital	26.696
0	0	3	11	4	6			22	1	Moneda Nacional	26.696
0	0	3	11	5						Transferencias	2.509.807
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	2.509.807
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	847.546
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	847.546
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	847.546
0	0	3	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	1.662.261
0	0	3	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	1.662.261

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 36

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.662.261
TOTAL											497.755.587

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 36

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3									Actividades Específicas de Organismos Estables	847.546
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	847.546
0	0	3	3	4							Educación y Cultura	847.546
0	0	3	3	4	11						Tesoro Nacional	847.546
0	0	3	3	4	11	5					Transferencias	847.546
0	0	3	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	847.546
0	0	3	3	4	11	5	1	3			Becas	847.546
0	0	3	3	4	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	847.546
0	0	4									Promoción y Acción Artística	1.662.261
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	1.662.261
0	0	4	3	4							Educación y Cultura	1.662.261
0	0	4	3	4	11						Tesoro Nacional	1.662.261
0	0	4	3	4	11	5					Transferencias	1.662.261
0	0	4	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.662.261
0	0	4	3	4	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.662.261
0	0	4	3	4	11	5	1	4			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.662.261
TOTAL												2.509.807

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura y Creatividad	34.316.138
03	Actividades Específicas de Organismos Estables	Dirección Nacional de Gestión y Programación	288.899.874
04	Promoción y Acción Artística	Dirección Nacional de Gestión y Programación	167.100.542
05	Realización de Actividades y Proyectos Especiales	Subsecretaría de Cultura Ciudadana	7.439.033
TOTAL:			497.755.587

PROGRAMA 37

**PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Para ello, genera acciones que contribuyan a la democratización del acceso a los bienes culturales y al fortalecimiento de las políticas de federalización de los organismos dependientes.

- Desplegar acciones directas e indirectas de tutela y planificación de técnicas administrativas, presupuestarias y museológicas para el desarrollo de los organismos dependientes del área promoviendo los museos argentinos.
- Supervisar las actividades relativas al acrecentamiento, preservación, conservación, restauración, investigación, documentación y registro del acervo de los museos
- Promover acciones estratégicas para fortalecer el rol educativo y social de los organismos dependientes, mediante el desarrollo e implementación de proyectos educativos, culturales y recreativos que estimulen la inclusión y participación ciudadana, especialmente de niños, adolescentes, y públicos especiales.
- Desarrollar e implementar el Registro de Museos Argentinos para la promoción y difusión de los museos nacionales, provinciales, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, municipales y privados y propiciar proyectos para el desarrollo de los museos.
- Diseñar, elaborar e instrumentar acciones tendientes a promover la participación ciudadana a través de programas de difusión y accesibilidad al patrimonio cultural, respetando las especificidades provinciales y regionales.
- Coordinar y controlar todas las actividades técnico-museológicas de las diferentes áreas de los museos dependientes (conservación, restauración patrimonial, montaje, depósitos y otras acciones).

- Fortalecer, jerarquizar e incentivar la generación de conocimientos acerca del patrimonio cultural del país, tanto en sus componentes materiales como inmateriales, de modo de contar con información actualizada y de calidad que permita fundamentar adecuadamente la gestión patrimonial, en coordinación con las áreas competentes.
- Impulsar y promover la implementación de programas y proyectos de estudios relacionados con los públicos reales y potenciales de museos, institutos de investigación y centros de exposición.
- Articular acciones conjuntas y alianzas estratégicas con organismos del sistema científico nacional e internacional y del sistema de educación superior público y privado para el desarrollo de líneas específicas de investigación del patrimonio cultural.
- Impulsar el desarrollo e implementación de proyectos de investigación regionales en coordinación con los organismos de cultura locales.
- Proponer políticas y programas de apoyo y fortalecimiento, en materia de diagnóstico, rescate, preservación y planes de emergencia de bienes culturales materiales y planes de salvaguardia, gestión y promoción del patrimonio cultural inmaterial.
- Elaborar estrategias, medidas jurídicas y administrativas para la lucha y prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales, y coordinar acciones conjuntas de prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales con los organismos competentes en el ámbito locales, internacionales e intergubernamental.
- Participar en proyectos regionales y/o multilaterales de protección, promoción y gestión del patrimonio cultural y en la relación con los organismos internacionales vinculados al ámbito de su competencia especialmente UNESCO, CRESPIAL e ICCROM.
- Coordinar la gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica para la Gestión y Conservación de Sitios y Bienes Culturales	Beneficiario	11
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	10
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.720
Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	500
Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	912.100
Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	32
Publicaciones	Ejemplar Impreso	54.000
Realización de Conferencia	Conferencia	40
Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	56
Realización de Talleres	Taller	40
Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	11
Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	200.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	703.700.246
0	0	3	11							Tesoro Nacional	690.700.246
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	306.551.444
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	129.855.211
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	45.583.081
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	45.583.081
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	45.583.081
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	50.711.011
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	50.711.011
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	50.711.011
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	8.024.508
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	8.024.508
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	8.024.508
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	25.536.611
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	25.536.611
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	25.536.611
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	1.171.154
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	623.459
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	623.459
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	623.459
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	244.866
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	244.866
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	244.866
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	72.361
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	72.361
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	72.361
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	230.468
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	230.468
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	230.468
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.236.767
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.236.767
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.236.767
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	172.288.312
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	103.704.751
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	103.704.751
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	103.704.751
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	24.034.497
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	24.034.497
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	24.034.497
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	10.644.938
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	10.644.938
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	10.644.938

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	33.904.126
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	33.904.126
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	33.904.126
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	21.538.092
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	21.538.092
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	21.538.092
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	343.479.944
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	10.512.968
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	10.512.968
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	10.512.968
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.761.090
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.761.090
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.761.090
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	120.063.148
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	120.063.148
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	120.063.148
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	17.952.997
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	17.952.997
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	17.952.997
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	15.549.082
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	15.549.082
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	15.549.082
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	11.806.476
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	11.806.476
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	11.806.476
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.010.221
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.010.221
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.010.221
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	164.823.962
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	164.823.962
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	164.823.962
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	15.984.007
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	15.484.007
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	15.484.007
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	15.484.007
0	0	3	11	4	6					Obras de Arte	500.000
0	0	3	11	4	6			22		Gastos de Capital	500.000
0	0	3	11	4	6			22	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	3	11	5						Transferencias	3.146.759
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.275.791
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	1.275.791
0	0	3	11	5	1	3		21		Becas	1.275.791
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	1.275.791
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.275.791
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.190.616

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	5	5	1				Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar	1.190.616
0	0	3	11	5	5	1		21		Gastos Corrientes	1.190.616
0	0	3	11	5	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.190.616
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	680.352
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	680.352
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	680.352
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	680.352
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	13.000.000
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	13.000.000
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	13.000.000
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	13.000.000
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	13.000.000
TOTAL											703.700.246

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2									Conducción, Planificación y Supervisión	25.513
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	25.513
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	25.513
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	25.513
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	25.513
0	0	2	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	25.513
0	0	2	3	4	11	5	1	3			Becas	25.513
0	0	2	3	4	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	25.513
0	0	4									Protección, Interpretación y Comunicación del Patrimonio Cultural de los Museos	705.270
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	705.270
0	0	4	3	4							Educación y Cultura	705.270
0	0	4	3	4	11						Tesoro Nacional	705.270
0	0	4	3	4	11	5					Transferencias	705.270
0	0	4	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.918
0	0	4	3	4	11	5	1	3			Becas	24.918
0	0	4	3	4	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24.918
0	0	4	3	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	680.352
0	0	4	3	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	680.352
0	0	4	3	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	680.352
0	0	4	3	4	11	5	9	2	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	680.352
0	0	5									Desarrollo e Investigación de Temáticas Culturales	1.190.616
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	1.190.616
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	1.190.616
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	1.190.616
0	0	5	3	4	11	5					Transferencias	1.190.616
0	0	5	3	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.190.616
0	0	5	3	4	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	1.190.616
0	0	5	3	4	11	5	5	1	9999		Sin discriminar	1.190.616
0	0	5	3	4	11	5	5	1	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.190.616

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	6									Protección, Promoción y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes y Sitios Culturales	601.210
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	601.210
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	601.210
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	601.210
0	0	6	3	4	11	5					Transferencias	601.210
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	601.210
0	0	6	3	4	11	5	1	3			Becas	601.210
0	0	6	3	4	11	5	1	3	2		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	601.210
0	0	7									Desarrollo de Investigaciones Antropológicas	624.150
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	624.150
0	0	7	3	4							Educación y Cultura	624.150
0	0	7	3	4	11						Tesoro Nacional	624.150
0	0	7	3	4	11	5					Transferencias	624.150
0	0	7	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	624.150
0	0	7	3	4	11	5	1	3			Becas	624.150
0	0	7	3	4	11	5	1	3	2		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	624.150
TOTAL												3.146.759

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Patrimonio Cultural	250.182.975
03	Preservación y Supervisión del Patrimonio Arquitectónico y Monumentos	Comisión Nacional de Monumentos y Lugares de Bienes Históricos	7.694.748
04	Protección, Interpretación y Comunicación del Patrimonio Cultural de los Museos	Dirección Nacional de Museos	371.897.852
05	Desarrollo e Investigación de Temáticas Culturales	Dirección Nacional de Investigación Cultural	29.755.137
06	Protección, Promoción y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes y Sitios Culturales	Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales	39.352.384
07	Desarrollo de Investigaciones Antropológicas	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano	4.817.150
TOTAL:			703.700.246

PROGRAMA 38

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS CREATIVAS

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA CREATIVA

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto promover la creatividad y el desarrollo económico de todas las artes y oficios vinculados con la cultura en todas sus manifestaciones, así como los emprendimientos y organizaciones, tanto del sector público como del sector privado, vinculadas a los respectivos procesos de difusión y distribución, impulsando el desarrollo de emprendimientos culturales, de trayectoria o de creación reciente, ofreciendo herramientas estratégicas de capacitación y monitoreo para su desarrollo particular y en red, en pos de su profesionalización. Dentro de las principales acciones sobresale:

- Proponer, planificar y ejecutar estrategias y políticas de producción y promoción en los campos: audiovisual, visual, musical, editorial, videojuegos, artes escénicas y diseño, difundiendo su accionar y propendiendo a su integración en el ámbito federal, regional e internacional.
- Diseñar e implementar políticas que tiendan al estímulo de formas experimentales de expresión que incorporen nuevas tecnologías de modo creativo e innovador.
- Fortalecimiento de las industrias culturales nacionales, favoreciendo aquellos sectores que propicien el pleno empleo de sus recursos humanos, con especial énfasis en la difusión de las artesanías y la conservación de sus técnicas tradicionales.
- Impulsar el desarrollo de una red de ciudades que contribuya a visibilizar los ecosistemas creativos locales, promoviendo a su vez una agenda de desarrollo de las industrias creativas y fomentando el trabajo colaborativo entre los municipios que la integren.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	6.500
Fomentar y Visibilizar los Ecosistemas Creativos Municipales	Municipio Asistido	68
Participación en Foros Culturales	Evento	430

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	149.162.557
0	0	3	11							Tesoro Nacional	125.034.320
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	18.311.442
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	1.955.857
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	732.461
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	717.664
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	717.664
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	717.664
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	120.844
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	120.844
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	120.844
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	384.888
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	384.888
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	384.888
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.213.787
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	15.141.798
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	8.289.899
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	8.289.899
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	8.289.899
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.936.643
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.936.643
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.936.643
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	935.545
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	935.545
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	935.545
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.979.711
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.979.711
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.979.711
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.900.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	81.106.273
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	328.941
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	328.941
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	328.941
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	6.175.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	6.175.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.175.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	13.300.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	13.300.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	13.300.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.423.665
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.423.665
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.423.665
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	11.400.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	11.400.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	11.400.000
0	0	3	11	3	8					Pasajes y Viáticos	146.059
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	146.059
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	146.059
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	47.332.608
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	47.332.608
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	47.332.608
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	2.816.605
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.816.605
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.816.605
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.816.605
0	0	3	11	5						Transferencias	20.900.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	20.900.000
0	0	3	11	5	1	4				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	6.650.000
0	0	3	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	6.650.000
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.650.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	14.250.000
0	0	3	11	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	14.250.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	14.250.000
0	0	3	22							Crédito Externo	24.128.237
0	0	3	22	5						Transferencias	24.128.237
0	0	3	22	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	24.128.237
0	0	3	22	5	5	4				Público Nacional	
0	0	3	22	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del	24.128.237
0	0	3	22	5	5	4		21		SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	
0	0	3	22	5	5	4		21		Gastos Corrientes	24.128.237
0	0	3	22	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	24.128.237
TOTAL											149.162.557

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	10									Promoción y Difusión Cinematográfica (FONPLATA ARG-20/2014)	24.128.237
0	0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	24.128.237
0	0	10	3	4							Educación y Cultura	24.128.237
0	0	10	3	4	22						Crédito Externo	24.128.237
0	0	10	3	4	22	5					Transferencias	24.128.237
0	0	10	3	4	22	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	24.128.237
0	0	10	3	4	22	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin. Gs. Ctes	24.128.237
0	0	10	3	4	22	5	5	4	801		Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	24.128.237
0	0	10	3	4	22	5	5	4	801	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24.128.237
0	0	13									Promoción y Desarrollo del Emprenderismo Cultural	19.000.000
0	0	13	3								SERVICIOS SOCIALES	19.000.000
0	0	13	3	4							Educación y Cultura	19.000.000
0	0	13	3	4	11						Tesoro Nacional	19.000.000
0	0	13	3	4	11	5					Transferencias	19.000.000
0	0	13	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	19.000.000
0	0	13	3	4	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	6.650.000
0	0	13	3	4	11	5	1	4		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.650.000
0	0	13	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	12.350.000
0	0	13	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	12.350.000
0	0	13	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.350.000
0	0	14									Desarrollo Federal de las Industrias Creativas	1.900.000
0	0	14	3								SERVICIOS SOCIALES	1.900.000
0	0	14	3	4							Educación y Cultura	1.900.000
0	0	14	3	4	11						Tesoro Nacional	1.900.000
0	0	14	3	4	11	5					Transferencias	1.900.000
0	0	14	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	14	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.900.000
0	0	14	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.900.000
0	0	14	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.900.000
TOTAL												45.028.237

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
10	Promoción y Difusión Cinematográfica (FONPLATA ARG-20/2014)	Unidad Ejecutora del Préstamo	24.128.237
11	Conducción, Planificación y Supervisión	Subsecretaría de Economía Creativa	30.383.657
12	Promoción de la Innovación Cultural	Dirección Nacional de Innovación Cultural	25.726.998
13	Promoción y Desarrollo del Emprenderismo Cultural	Dirección Nacional de Emprendedorismo Cultural	39.393.650
14	Desarrollo Federal de las Industrias Creativas	Dirección Nacional de Industrias Creativas	29.530.015
TOTAL:			149.162.557

PROGRAMA 40
FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo apoyar la creación y el desarrollo de las Bibliotecas Populares con el objeto de promover la lectura popular. Asimismo, contribuye al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las bibliotecas populares de todo el país.

Asimismo, prevé la asistencia a las Bibliotecas Populares para la construcción, refacción, ampliación y mejoras de sus sedes edilicias, en la creación de salas infantiles y ludotecas, de hemerotecas (diarios y revistas, servicios especiales para discapacitados y gabinetes multimediales), y la contribución con la sistematización de servicios circulantes existentes: bibliomóviles, bibliobuses, bibliolanchas, changuitos y mochilas viajeras.

Cabe mencionar que las acciones de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) persiguen una mayor integración de las Bibliotecas Populares a redes públicas y privadas de información, en vistas a su consolidación como espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	181.000
Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	4.450
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.250
Cursos de Capacitación	Curso	24
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.300
Publicaciones	Título	6

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	150.742.554
0	0	3	11							Tesoro Nacional	50.533.172
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	8.306.857
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	8.306.857
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.944.756
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.944.756
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.944.756
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.112.904
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.112.904
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.112.904
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	504.805
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	504.805
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	504.805
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.586.629
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.586.629
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.586.629
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	157.763
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	157.763
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	157.763
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	2.878.500
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	2.878.500
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.878.500
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	7.087.815
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	685.450
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	685.450
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	685.450
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.583.487
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.583.487
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.583.487
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.406.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.406.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.406.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	712.500
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	712.500
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	712.500
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	147.508
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	147.508
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	147.508
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	2.552.870
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.552.870
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.552.870
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	100.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	5						Transferencias	32.160.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	31.160.000
0	0	3	11	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6		21		Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.095.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Gastos Corrientes	19.095.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	19.095.000
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	12.065.000
0	0	3	11	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	12.065.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	12.065.000
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.000.000
0	0	3	11	5	2	4				Gastos Capital	
0	0	3	11	5	2	4		22		Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	1.000.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	100.209.382
0	0	3	13	1						Gastos en Personal	29.516.632
0	0	3	13	1	5					Asistencia Social al Personal	233.505
0	0	3	13	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	9.500
0	0	3	13	1	5	1		21		Gastos Corrientes	9.500
0	0	3	13	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	9.500
0	0	3	13	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	224.005
0	0	3	13	1	5	9		21		Gastos Corrientes	224.005
0	0	3	13	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	224.005
0	0	3	13	1	8					Personal contratado	29.283.127
0	0	3	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	13.462.802
0	0	3	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	13.462.802
0	0	3	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	13.462.802
0	0	3	13	1	8	2				Adicionales al contrato	8.248.506
0	0	3	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.248.506
0	0	3	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	8.248.506
0	0	3	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.809.276
0	0	3	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.809.276
0	0	3	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.809.276
0	0	3	13	1	8	5				Contribuciones patronales	5.762.543
0	0	3	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.762.543
0	0	3	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.762.543
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	9.642.500
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	9.642.500
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	9.642.500
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	2.892.750
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	71.250
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	71.250
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	71.250

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.750
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	4.750
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.750
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.178.000
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.178.000
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.178.000
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.163.750
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.163.750
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.163.750
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	475.000
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	475.000
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	475.000
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	1.500.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.250.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.250.000
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.250.000
0	0	3	13	4	8					Activos Intangibles	250.000
0	0	3	13	4	8			22		Gastos de Capital	250.000
0	0	3	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	250.000
0	0	3	13	5						Transferencias	56.657.500
0	0	3	13	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	53.912.500
0	0	3	13	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	3	13	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	7.362.500
0	0	3	13	5	1	6		21		Gastos Corrientes	7.362.500
0	0	3	13	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	7.362.500
0	0	3	13	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	46.550.000
0	0	3	13	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	
0	0	3	13	5	1	7		21		Gastos Corrientes	46.550.000
0	0	3	13	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	46.550.000
0	0	3	13	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	2.745.000
0	0	3	13	5	2	4				Gastos Capital	
0	0	3	13	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines	2.745.000
0	0	3	13	5	2	4				de Lucro	
0	0	3	13	5	2	4		22		Gastos de Capital	2.745.000
0	0	3	13	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	2.745.000
TOTAL											150.742.554

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	88.817.500
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	88.817.500
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	88.817.500
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	32.160.000
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	32.160.000
0	0	1	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	31.160.000
0	0	1	3	4	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.095.000
0	0	1	3	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	19.095.000
0	0	1	3	4	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.095.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	12.065.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	12.065.000
0	0	1	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.065.000
0	0	1	3	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	1.000.000
0	0	1	3	4	11	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000.000
0	0	1	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	56.657.500
0	0	1	3	4	13	5					Transferencias	56.657.500
0	0	1	3	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	53.912.500
0	0	1	3	4	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	7.362.500
0	0	1	3	4	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	7.362.500
0	0	1	3	4	13	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.362.500
0	0	1	3	4	13	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	46.550.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	46.550.000
0	0	1	3	4	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	46.550.000
0	0	1	3	4	13	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.745.000
0	0	1	3	4	13	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	2.745.000
0	0	1	3	4	13	5	2	4	9999		Sin discriminar	2.745.000
0	0	1	3	4	13	5	2	4	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.745.000
TOTAL												88.817.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	150.742.554
TOTAL:			150.742.554

PROGRAMA 41

**ESTUDIOS E INVESTIGACIONES HISTÓRICAS SOBRE JUAN
DOMINGO PERÓN**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL JUAN DOMINGO PERÓN

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad estudiar, investigar y difundir vida y obra del ex Presidente de la Nación Teniente General Don Juan Domingo Perón y su contexto histórico, acciones que lleva a cabo el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas, creado por el Decreto N°622 del 26 de abril de 1995 y modificado por el Decreto N°391 del 28 de agosto del mismo año. Dentro de sus acciones se destaca:

- Efectuar estudios e Investigaciones de carácter histórico e historiográfico, críticos, filosóficos, militares, sociales y políticos, con respecto a la personalidad y la acción pública y privada del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN.
- Difundir y promover la vida, obra e ideario del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN, a cuyo fin debe realizar y/o auspiciar publicaciones, así como organizar actos, conferencias, congresos, seminarios, encuentros, cursos, etc.
- Brindar asesoramiento respecto de la fidelidad histórica de cuanto se relacione con la materia objeto de su creación.
- Actuar como centro de concentración del material documental existente en el país y en el exterior vinculado con la vida, obra e ideario del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN; funcionando a la vez como banco de datos, archivo gráfico y oral, biblioteca, hemeroteca, cinemateca, videoteca, museo, etc.
- Recopilar, registrar y estudiar los libros, artículos periodísticos, publicaciones, escritos, declaraciones, discursos, conferencias, etc., de autoría del Teniente General Don Juan Domingo PERÓN y promover su difusión.
- Estudiar y registrar la toponimia y demás denominaciones relativas al Teniente General Juan Domingo PERÓN, así como las efigies, distintivos, emblemas, piezas filatélicas, numismáticas, etc.
- Celebrar con entidades nacionales, oficiales y/o privadas, convenios de colaboración, conducentes al objeto de su constitución.
- Constituir filiales en el país.
- Realizar conferencias con investigadores internacionales abocados al estudio sobre la historia de Perón y del Peronismo.
- Realizar la construcción de un "Centro de Exposición de la Cultura, Memoria y del Pensamiento Nacional", en un terreno que forma parte del Instituto con una superficie de 250 metros cuadrados

cubiertos, el objetivo es adicionar al Instituto Nacional Juan Domingo Perón, un espacio permanente dedicado a la vida y obra de Juan Domingo Perón, quien no cuenta con espacio alguno que se exprese sobre su histórica figura en la Ciudad de Buenos Aires, también funcionará como una mega exposición permanente de carácter didáctico con una Sala prevista para expresiones temporales con recambio mensual y un espacio para depósito con entrada a la sala de la planta baja del Instituto que contará con material de reproducciones de fotografías, videos, audio y piezas alegóricas para recuerdos de los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Conferencias	Conferencia	30
Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.200
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 41

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	20.536.441
0	0	3	11							Tesoro Nacional	20.536.441
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	5.030.313
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	5.030.313
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.567.327
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.567.327
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.567.327
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.162.284
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.162.284
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.162.284
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	310.801
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	310.801
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	310.801
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	989.901
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	989.901
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	989.901
0	0	3	11	2				21		Bienes de Consumo	340.176
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	340.176
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	340.176
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	14.943.942
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	251.370
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	251.370
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	251.370
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	176.041
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	176.041
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	176.041
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.294.646
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.294.646
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.294.646
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	191.349
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	191.349
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	191.349
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	10.030.536
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	10.030.536
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	10.030.536
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	222.010
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	222.010
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	222.010
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	222.010
TOTAL											20.536.441

PROGRAMA 42

**DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES**

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Museo Nacional de Bellas Artes se propone la concreción de sus objetivos tomando los siguientes tres ejes principales de trabajo procurando de esta manera un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente, trascendiendo la concepción de museo como reservorio de piezas artísticas y funcionar como espacio de encuentro y de construcción de ciudadanía ofreciendo un ámbito de esparcimiento y aprendizaje.

- La Difusión del Patrimonio Cultural: entendida como la extensión a toda la sociedad de los valores culturales de una comunidad. El Museo Nacional de Bellas Artes busca brindar una oferta cultural que permita satisfacer la demanda de la comunidad, interesada en las heterogéneas producciones artísticas y en sus productores, artistas de diversas épocas, países y estilos. Para ello, mediante la asignación de recursos económicos, se propone la realización de: exposiciones (permanentes y temporales a fin de exhibir el patrimonio que este Museo alberga); visitas guiadas (para que cada visitante pueda disfrutar del guion museográfico con un guía, quien pueda satisfacer las inquietudes que surjan), de actividades culturales complementarias a las muestras (encuentros, seminarios, talleres y toda otra actividad que permita multiplicar la tarea de transmisión cultural), del servicio bibliotecario del acervo documental y bibliográfico (a toda persona interesada en profundizar sobre alguna temática particular); la promoción del intercambio cultural (con diversas instituciones nacionales e internacionales); de catálogos y publicaciones; todo lo concerniente al proyecto de inversión (que permite la readecuación del espacio existente y disponer de más salas para la producción de nuevas muestras); y la promoción de la capacitación del personal, a fin de brindar un mejor servicio. Es fundamental destacar la participación del Museo como eslabón en la cadena turística que ofrece el Ministerio de Cultura en la Ciudad de Buenos Aires. Por su atractivo para el turismo cultural procedente tanto de América, como de Europa, Asia, África, contribuye activamente al desarrollo económico de otras unidades productivas, generando divisas y siendo fuente de creación de empleo.
- La Concientización del Patrimonio Cultural: resulta necesaria la comprensión responsable sobre la importancia de la preservación de los bienes culturales, como forma de preservación de la identidad y de las diversas culturas que conforman el patrimonio artístico del Museo.

A fin de promover el conocimiento y respeto por la diversidad cultural, desde una planificación basada en el valor intrínseco de todo bien cultural. Mediante la asignación de recursos, el Museo Nacional de Bellas Artes promueve la toma de conciencia en la comunidad sobre el valor del cuidado de toda pieza artístico-cultural. A tal fin, se propone: brindar información a los asistentes y alumnos (que participan de las visitas guiadas al Museo relacionada con la importancia del cuidado, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural), realizar jornadas, seminarios y toda actividad cultural complementaria (que promueva la preservación de los bienes culturales), fomentar la donación de obras artístico-culturales (mediante la inclusión de las obras donadas en exposiciones en este Museo y en los catálogos que este diseñe), realizar publicidad (sobre la necesidad de preservar el patrimonio), gestionar la adquisición de obras de arte a fin de acrecentar el patrimonio.

- La Protección del Patrimonio Cultural: Entendiendo que la conservación y restauración de las piezas que conforman el acervo cultural del Museo permiten la realización de los otros dos ejes principales y de los objetivos inicialmente propuestos.

Mediante la asignación de recursos, el Museo Nacional de Bellas Artes procura: realizar investigaciones, registro, documentación y digitalización de los bienes de su colección como así también efectuar la conservación preventiva de las casi 11.000 piezas y la restauración de aquellas que resulte necesaria, teniendo presente que al garantizar su integridad, mediante su cuidado y documentación, resguardamos el derecho colectivo de acceso a esos bienes por parte de las generaciones futuras; procurar la concreción del proyecto de Inversión que el Museo solicita a fin de adecuar el edificio a los estándares internacionales y a las reglamentaciones vigentes; gestionar el acrecentamiento del patrimonio (por medio de compra como a través de donaciones de obras).

El público asistente visita el Museo Nacional de Bellas Artes y demanda de un servicio acorde a estándares internacionales, en el que encuentre diversidad en la oferta cultural, instalaciones adecuadas y confortables tanto para el patrimonio como para el disfrute de la visita, personal especializado en lo artístico y en lo idiomático que favorezca la experiencia de aprehensión del guion expositivo y de los bienes culturales exhibidos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Actividades Educativas y Culturales	Participante	85.000
Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.900
Exposiciones de Bellas Artes	Sala de Exposición Permanente Realizada	42
Exposiciones de Bellas Artes	Exposición Temporal Realizada	9
Exposiciones de Bellas Artes	Visitante	500.000
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000
Publicaciones	Ejemplar Impreso	222.500
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 42

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	112.464.040
0	0	3	11							Tesoro Nacional	112.464.040
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	30.030.668
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	14.810.042
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.271.820
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.271.820
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	6.271.820
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.092.674
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.092.674
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.092.674
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	863.708
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	863.708
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	863.708
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.746.134
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.746.134
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.746.134
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	835.706
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	835.706
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	835.706
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	15.220.626
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.701.132
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.701.132
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.701.132
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.583.855
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.583.855
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.583.855
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	940.415
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	940.415
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	940.415
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.995.224
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.995.224
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.995.224
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	6.135.925
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	6.135.925
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	6.135.925
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	71.619.641
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	3.458.313
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	3.458.313
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	3.458.313
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.305.851
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.305.851
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.305.851

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 42

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.718.515
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	25.718.515
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	25.718.515
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.290.096
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.290.096
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.290.096
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	7.994.136
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	7.994.136
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	7.994.136
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	829.179
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	829.179
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	829.179
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.687.495
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	2.687.495
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.687.495
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	28.336.056
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	28.336.056
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	28.336.056
0	0	3	11	4	3					Bienes de Uso	4.677.806
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.201.806
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.201.806
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.201.806
0	0	3	11	4	6					Obras de Arte	3.476.000
0	0	3	11	4	6			22		Gastos de Capital	3.476.000
0	0	3	11	4	6			22	1	Moneda Nacional	3.476.000
0	3									Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.000.000
0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	5.000.000
0	3	3	11							Tesoro Nacional	5.000.000
0	3	3	11	3						Servicios No Personales	5.000.000
0	3	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000.000
0	3	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	5.000.000
0	3	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
TOTAL											117.464.040

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Difusión y Protección del Patrimonio Cultural	Museo Nacional de Bellas Artes	112.464.040
Proyectos:			
03	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Museo Nacional de Bellas Artes	5.000.000
TOTAL:			117.464.040

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
3	51	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Museo Nacional de Bellas Artes	5.000.000
TOTAL				5.000.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2016	2017	2018	2019	Resto
42	0	3	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	01/01/2015	31/12/2017	60,00	40,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA 43

**PROMOCIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN FEDERAL Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo intervenir en el diseño e implementación de la cooperación internacional en materia cultural, en especial mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, organismos internacionales, agencias de cooperación y demás instituciones de financiamiento y apoyo externo, coordinando con los organismos competentes en la materia. Para ello se prevé la realización de las siguientes acciones:

- Fortalecer el desarrollo del Mercosur Cultural, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Organizaciones de los Estados Americanos (OEA), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe (Celac), Conferencia de Estados Ibero-americanos y toda otra instancia de integración regional, en el marco de los procesos de integración propiciados por la autoridad nacional, asesorando en la formulación de acuerdos y/o acciones específicas; intervenir y asesorar al Ministerio de Cultura en el contenido, alcance e implementación de dichos acuerdos y/o convenios, con la eventual participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Articular las actividades del Ministerio de Cultura en el plano internacional y las relaciones culturales entre los países de la región, generando espacios de diálogo y contactos interculturales. Para ello se afianzan los vínculos institucionales con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y con las embajadas argentinas en el exterior a fin de realizar actividades de promoción cultural en conjunto.
- Participar de programas y acciones conjuntas con organismos y agrupaciones internacionales, principalmente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a fin de potenciar y fomentar la cooperación cultural.
- Proponer instrumentos de política cultural que prioricen la implementación de los derechos culturales consagrados en los instrumentos del derecho internacional y propiciar acciones que garanticen el libre ejercicio y acceso a los bienes culturales.
- Impulsar la integración y el respeto de la diversidad cultural en el marco de las estrategias de desarrollo sostenible mediante programas y planes de estímulo a la producción y acceso a los bienes culturales.

- Asistir en la capacitación de recursos humanos para la gestión cultural y artística, fortaleciendo el programa de becas y ayudas, incluyendo los intercambios con universidades e instituciones de formación, en el marco de las políticas de integración regional e interregional.
- Cooperar en las iniciativas internacionales que impliquen intervenciones culturales en casos de conflictos armados, catástrofes naturales o cualquier otra situación de emergencia.
- Posicionar la cultura argentina como modelo de excelencia mediante la participación en ferias, bienales, festivales y encuentros internacionales, generando nuevas alianzas culturales y comerciales y habilitando oportunidades de visibilidad para la cultura Argentina.
- Impulsar a nivel internacional los proyectos artísticos de contenido innovador, vanguardista y experimental en todas las disciplinas, principalmente promover los proyectos de carácter independiente y artistas emergentes.
- Asesorar y contribuir a la profesionalización de las empresas culturales y artistas nacionales en materia de exportaciones, viajes y ruedas de negocios, misiones o participación en ferias; con el objeto de promover y visibilizar los productos culturales argentinos de calidad en el exterior.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	4
Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	8
Asistencia para la Promoción Exterior	Beneficiario	90
Capacitación Sectorial de Internalización	Curso	12
Capacitación Sectorial de Internalización	Persona Capacitada	240
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	28
Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	103
Organización de eventos Nacionales e Internacionales de difusión de la cultura	Encuentro	7
Participación Institucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participación	5
Realización de Jornadas Sectoriales de Internacionalización	Jornada	4

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	35.475.920
0	0	3	11							Tesoro Nacional	35.475.920
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	14.866.165
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	6.822.531
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.710.145
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.710.145
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.710.145
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.599.393
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.599.393
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.599.393
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	442.462
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	442.462
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	442.462
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	965.357
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	965.357
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	965.357
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	105.174
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	105.174
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	105.174
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.022.979
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.022.979
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.022.979
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	6.020.655
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.976.942
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.976.942
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.976.942
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.486.935
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.486.935
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.486.935
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	371.990
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	371.990
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	371.990
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.184.788
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.184.788
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.184.788
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	270.768
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	270.768
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	270.768
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	17.510.130
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	92.625
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	92.625
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	92.625

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.448.750
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.448.750
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.448.750
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.090.191
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.090.191
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.090.191
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.659.771
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.659.771
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	8.659.771
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	6.218.793
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	6.218.793
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.218.793
0	0	3	11	5						Transferencias	2.828.857
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.719.500
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	1.719.500
0	0	3	11	5	1	3		21		Becas	1.719.500
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Gastos Corrientes	1.719.500
0	0	3	11	5	9					Moneda Nacional	1.719.500
0	0	3	11	5	9	2				Transferencias al Exterior	1.109.357
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	1.109.357
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	1.109.357
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Gastos Corrientes	1.109.357
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	1.109.357
TOTAL											35.475.920

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2									Fortalecimiento de la Cooperación Cultural Internacional	2.828.857
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	2.828.857
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	2.828.857
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	2.828.857
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	2.828.857
0	0	2	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.719.500
0	0	2	3	4	11	5	1	3			Becas	1.719.500
0	0	2	3	4	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.719.500
0	0	2	3	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.109.357
0	0	2	3	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.109.357
0	0	2	3	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.109.357
0	0	2	3	4	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.109.357
TOTAL												2.828.857

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional	16.293.557
02	Fortalecimiento de la Cooperación Cultural Internacional	Dirección Nacional de Cooperación Internacional	10.578.486
03	Promoción de la Cultura Nacional en el Exterior	Dirección Nacional de Promoción Exterior de la Cultura	8.603.877
TOTAL:			35.475.920

PROGRAMA 46
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA Y CREATIVIDAD

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objeto estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la Argentina, promoviendo la innovación en todas sus formas. Para ello, planifica políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con otros organismos públicos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil entre otros. Dentro de sus principales actividades se destaca:

- Coordinar acciones para la difusión, docencia, experimentación e investigación en materia cultural.
- Difundir el desarrollo de actividades económicas asociadas con la cultura, con criterio federal, promoviendo la creación de empleos y el desarrollo de los oficios y profesiones.
- Impulsar la presencia cultural argentina mediante los diversos medios electrónicos actuales que permitan dar a conocer la cultura e imagen argentina en el mundo.
- Promover la formación y capacitación profesional y artística, fortaleciendo la calidad de la oferta de programas a nivel local, fomentando la interdisciplinariedad artística.
- Generar información estadística, sobre la producción, usos y consumos de los distintos sectores nacionales de la cultura, que faciliten la toma de decisiones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Curso	50
Capacitación	Persona Capacitada	820
Realización de Actividades Educativas y Culturales	Evento	1.585

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	150.958.970
0	0	3	11							Tesoro Nacional	144.498.970
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	53.105.279
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	2.548.601
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	732.461
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.157.141
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.157.141
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.157.141
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	157.467
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	157.467
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	157.467
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	501.532
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	501.532
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	501.532
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.213.787
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	49.342.891
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	29.147.469
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	29.147.469
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	29.147.469
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	7.436.694
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	7.436.694
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	7.436.694
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.048.681
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.048.681
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.048.681
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	9.710.047
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	9.710.047
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	9.710.047
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	3.085.636
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	3.085.636
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.085.636
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	70.075.615
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	15.670.914
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	15.670.914
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	15.670.914
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	12.507.211
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	12.507.211
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	12.507.211

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.620.398
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	6.620.398
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.620.398
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	22.530.697
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	22.530.697
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	22.530.697
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	12.746.395
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	12.746.395
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	12.746.395
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	299.861
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	299.861
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	299.861
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	299.861
0	0	3	11	5						Transferencias	17.932.579
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	17.932.579
0	0	3	11	5	1	4				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	4		21		Ayudas Sociales a Personas	1.601.672
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.601.672
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	16.330.907
0	0	3	11	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	16.330.907
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	16.330.907
0	0	3	14							Transferencias Internas	6.460.000
0	0	3	14	3						Servicios No Personales	6.460.000
0	0	3	14	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	6.460.000
0	0	3	14	3	4			21		Gastos Corrientes	6.460.000
0	0	3	14	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.460.000
TOTAL											150.958.970

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	5									Promoción de la Diversidad Cultural y la Cultura Ciudadana	16.330.907
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	16.330.907
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	16.330.907
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	16.330.907
0	0	5	3	4	11	5					Transferencias	16.330.907
0	0	5	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.330.907
0	0	5	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	16.330.907
0	0	5	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	16.330.907
0	0	5	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.330.907
0	0	6									Fortalecimiento y Promoción de la Formación Artístico Técnico	1.601.672
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	1.601.672
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	1.601.672
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	1.601.672
0	0	6	3	4	11	5					Transferencias	1.601.672
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.601.672
0	0	6	3	4	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.601.672
0	0	6	3	4	11	5	1	4		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.601.672
TOTAL												17.932.579

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura y Creatividad	24.197.633
03	Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA)	Secretaría de Cultura y Creatividad	3.054.113
04	Régimen de Promoción Cultural - Mecenazgo	Secretaría de Cultura y Creatividad	39.854.459
05	Promoción de la Diversidad Cultural y la Cultura Ciudadana	Dirección Nacional de Diversidad Cultural y Comunitaria	58.392.764
06	Fortalecimiento y Promoción de la Formación Artístico Técnico	Dirección Nacional de Formación Cultural	25.460.001
TOTAL:			150.958.970

PROGRAMA 48

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES FEDERALES

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COOPERACIÓN CULTURAL

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto participar en el diseño, elaboración y aplicación de políticas culturales de integración federal, coordinando la labor con los organismos e instituciones culturales provinciales y municipales. Asimismo, pretende fortalecer las políticas culturales de las distintas jurisdicciones por medio de la institucionalización y ampliación de la participación ciudadana para promover el desarrollo humano, social y económico con pleno ejercicio de los derechos culturales. A los fines de garantizar la eficacia, eficiencia y equidad en la aplicación de las políticas públicas culturales del Ministerio.

Dentro de las principales acciones sobresalen:

- Modernizar los canales de comunicación institucionales para interactuar de manera más eficiente con las administraciones regionales, provinciales y municipales.
- Promover el encuentro y la creación de redes entre responsables de cultura de las Provincias y de los Municipios.
- Fomentar y apoyar proyectos culturales regionales que resulten innovadores y de interés para el desarrollo cultural del país.
- Propiciar acciones y ejecutar programas tendientes a la formación y capacitación de agentes culturales de todo el país. Asimismo brindar herramientas técnicas y asesoramiento para el logro de proyectos culturales viables y sustentables.
- Potenciar la capacidad productiva de los gestores culturales en vistas al desarrollo de sus propias localidades.
- Colaborar en la creación y funcionamiento de corredores y circuitos artísticos y culturales en todo el país, hacerlos más eficientes y así asegurar el acceso a los bienes culturales para todos los ciudadanos.

- Crear ámbitos de reflexión, de intercambio de opiniones y experiencias para apoyar y atender las voces de todos los actores institucionales comprometidos en el quehacer cultural del país.
- Coordinar políticas en conjunto con el Consejo Federal de Cultura para potenciar la integración federal cultural.
- Colaborar con las dependencias pertinentes en la detección y promoción de artistas emergentes del interior del país con proyección internacional con el objetivo de difundir su obra y brindar posibilidades de investigar la escena cultural del exterior

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Proyectos Culturales Regionales	Proyecto Asistido	6
Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	23
Capacitación a Provincias y Municipios	Persona Capacitada	1.380
Organización de Eventos Nacionales de Difusión de la Cultura	Encuentro	3
Organización de Intervenciones Culturales Estratégicas	Jornada	2
Realización de Encuentros y Jornadas de Integración Cultural	Encuentro	16

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 48

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	18.354.465
0	0	3	11							Tesoro Nacional	18.354.465
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	6.074.027
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	1.955.857
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	732.461
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	732.461
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	717.664
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	717.664
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	717.664
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	120.844
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	120.844
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	120.844
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	384.888
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	384.888
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	384.888
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.213.787
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.213.787
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	2.904.383
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.834.536
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.834.536
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.834.536
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	318.852
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	318.852
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	318.852
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	179.449
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	179.449
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	179.449
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	571.546
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	571.546
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	571.546
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	9.164.438
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	568.100
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	568.100
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	568.100
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	760.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	760.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	760.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.016.513
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.016.513
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.016.513

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 48

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	4.819.825
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	4.819.825
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	4.819.825
0	0	3	11	5						Transferencias	3.116.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	3.116.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	3.116.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	3.116.000
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.116.000
TOTAL											18.354.465

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 48

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3									Coordinación Interjurisdiccional y Acción Federal	3.116.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	3.116.000
0	0	3	3	4							Educación y Cultura	3.116.000
0	0	3	3	4	11						Tesoro Nacional	3.116.000
0	0	3	3	4	11	5					Transferencias	3.116.000
0	0	3	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.116.000
0	0	3	3	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	3.116.000
0	0	3	3	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	3.116.000
0	0	3	3	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.116.000
TOTAL												3.116.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Conducción, Planificación y Supervisión	Subsecretaría de Cooperación Cultural	3.616.549
03	Coordinación Interjurisdiccional y Acción Federal	Dirección Nacional de Acción Federal	14.737.916
TOTAL:			18.354.465

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL TEATRO NACIONAL CERVANTES

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CULTURA

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Teatro Nacional Cervantes.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	212.856.275
0	0	9	11							Tesoro Nacional	212.856.275
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	212.856.275
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	210.856.275
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	210.856.275
0	0	9	11	9	1	2	113			Teatro Nacional Cervantes	210.856.275
0	0	9	11	9	1	2	113	21		Gastos Corrientes	210.856.275
0	0	9	11	9	1	2	113	21	1	Moneda Nacional	210.856.275
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	2.000.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	2.000.000
0	0	9	11	9	2	2	113			Teatro Nacional Cervantes	2.000.000
0	0	9	11	9	2	2	113	22		Gastos de Capital	2.000.000
0	0	9	11	9	2	2	113	22	1	Moneda Nacional	2.000.000
TOTAL											212.856.275

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA BIBLIOTECA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CULTURA

Servicio Administrativo Financiero
337

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Biblioteca Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	472.501.728
0	0	9	11							Tesoro Nacional	472.501.728
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	472.501.728
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	468.427.032
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	468.427.032
0	0	9	11	9	1	2	116			Biblioteca Nacional	468.427.032
0	0	9	11	9	1	2	116	21		Gastos Corrientes	468.427.032
0	0	9	11	9	1	2	116	21	1	Moneda Nacional	468.427.032
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	4.074.696
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	4.074.696
0	0	9	11	9	2	2	116			Biblioteca Nacional	4.074.696
0	0	9	11	9	2	2	116	22		Gastos de Capital	4.074.696
0	0	9	11	9	2	2	116	22	1	Moneda Nacional	4.074.696
TOTAL											472.501.728

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
337

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	42.944.368
0	9	13							Recursos con Afectación Específica	42.944.368
0	9	13	6						Incremento de Activos Financieros	42.944.368
0	9	13	6	5					Incremento de Disponibilidades	42.944.368
0	9	13	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	42.944.368
0	9	13	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	42.944.368
0	9	13	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	42.944.368
TOTAL										42.944.368

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	24.128.237
37	9			Del Sector Externo	24.128.237
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	24.128.237
TOTAL					24.128.237